

ASPECTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CURSO 4º DE EDUCACION PRIMARIA.

Este curso pedimos a todos los padres que colaboren con nosotros en los siguientes puntos que creemos importantes y favorece la formación integral de sus hijos:

- ⇒ Orden y limpieza en el aula.
- ⇒ Higiene personal.
- ⇒ Un buen desayuno ayuda a un mejor rendimiento
- ⇒ Salir y entrar en orden .
- ⇒ Utilización diaria de la agenda escolar.
- ⇒ Respeto a las normas de convivencia.
- ⇒ Puntualidad a lo largo de la jornada escolar:
- ⇒ Participación dentro del aula y en las actividades programadas por el centro.
- ⇒ Respeto y cuidado en el uso de los materiales comunes, del aula y del centro. Reposición de los libros en caso de deterioro.
- ⇒ Utilización del uniforme establecido por el centro.
- ⇒ Respeto del horario de tutoría establecido por el centro.
- ⇒ Respetar el turno de palabra en el aula.
- ⇒ Animar al niño a un esfuerzo diario con una aptitud positiva.

- ⇒ No se traerán dulces, chuches,... con motivo de celebración de los cumpleaños
- ⇒ Las invitaciones de cumpleaños se repartirán fuera del centro.
- ⇒ Respeto a los compañeros, profesorado y resto de la comunidad educativa.
- ⇒ Evitar los actos que perturben el normal desarrollo de las actividades de clase.
- ⇒ La falta de colaboración sistemática del alumnado en la realización de las actividades orientadas al desarrollo del currículo, así como en el seguimiento de las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- ⇒ No salir de las aulas , sin permiso del profe.
- ⇒ Potenciar la responsabilidad .

El no cumplimiento de las normas puede privar al alumno/a de participar en las salidas extraescolares entre otras.

Lo retrasos reiterados sin justificar (tres) supondrá una falta grave.

El profesorado y equipo docente evaluará los aprendizajes de los alumnos y alumnas, los procesos de enseñanza aprendizaje y la adquisición progresiva de las capacidades propias de cada etapa.

Al término de cada curso, se valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Los criterios de evaluación de las áreas marcadas por la legislación vigente así como por el propio centro serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.



INFORMACIÓN GENERAL 2019-2020

4º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



H I J A S D E L A C A R I D A D
C O L E G I O " L A M A R I N A "
T O R R E D E B E N A G A L B Ó N

CAPACIDADES A ALCANZAR

AREA	CAPACIDADES
MATEMATICAS	<ul style="list-style-type: none"> – Plantear, resolver y analizar de forma coherente y reflexiva problemas utilizando con propiedad el lenguaje matemático de forma organizada y clara. – Potenciar el cálculo mental. – Utilizar los medios tecnológicos para el desarrollo matemático.
LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer y emplear técnicas de trabajo que faciliten el estudio. – Leer y comprender textos disfrutando de la lectura. – Conocer y aplicar reglas ortográfica. – Conocer e identificar las distintas categorías gramaticales y literarias. – Entender la lengua como un elemento de adquisición de aprendizajes. – Utilizar e interpretar la información de forma adecuada.
INGLES FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none"> – Ser capaces de comunicar mensajes sencillos – Ser capaces de escribir textos breves relacionados con las unidades estudiadas. – Leer y comprender textos sencillos desarrollo y contenido conocidos. – Escuchar de forma comprensiva textos breves en lengua extranjera – Lectura con la pronunciación y entonación adecuada.

AREA	CAPACIDADES
SOCIAL SCIENCE	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer los rasgos sociales y culturales de Andalucía – Conocer el paisaje del entorno de la geografía Andaluza.
C.NATURAL SCIENCE	<ul style="list-style-type: none"> – Conocer el territorio que forma España y su organización – Conocer y respetar nuestro propio cuerpo y su funcionamiento. – Ser capaz de establecer mensajes cortos en lengua extranjera. – Lectura y comprensión de texto en Inglés.
LECTURA	<p>* Leer en voz alta sin silabear y con pronunciación y entonación correcta. Conseguir una adecuada agilidad con una velocidad lectora de 130 palabras por minuto y un 70% de comprensión lectora.</p>

Promoción del alumnado

El alumnado accederá al ciclo siguiente siempre que se considere que ha alcanzado el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el adecuado grado de madurez. Se accederá, asimismo, siempre que los aprendizajes no alcanzados no le impidan seguir con aprovechamiento el nuevo ciclo o etapa. En este caso, el alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar dichos aprendizajes. Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el apartado anterior, el alumno o alumna permanecerá un año más en el mismo ciclo.

Criterios de evaluación

Teniendo en cuenta los objetivos que nos marcamos para cada Unidad Didáctica, así como los propuestos por la Orden del 17 de marzo del 2015 por el que se desarrolla el currículo correspondiente para Educación Primaria en Andalucía (Mínimos que un alumno ha de asumir) los *criterios de evaluación* propuestos en cada unidad nos van a permitir evaluar la capacidad de cada alumno ante la adquisición de los mínimos curriculares, así como la asimilación progresiva de las competencias básicas a lo largo de la etapa educativa.

Instrumentos de calificación

Los *instrumentos* que se van a utilizar en cada Unidad Didáctica para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as son, adecuados a los criterios de evaluación y a los objetivos y contenidos de cada unidad y área

- ⇒ Interés, actitud y participación del alumno en clase 10%.
- ⇒ Rúbrica de cuadernos 30%.
- ⇒ Expresión oral 10%.
- ⇒ Esfuerzo, trabajo diario y autonomía 10%.
- ⇒ Trabajo cooperativo 10%.
- ⇒ Controles de seguimiento competencial y autoevaluación 30%.